



CERTIFICADO N° 184/

Quien suscribe certifica que con fecha 19 de junio del año dos mil catorce en la sesión ordinaria N° 056, mediante el acuerdo N° 184, con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, acuerda por unanimidad que la Municipalidad de Primavera, renuncie al Instituto de Seguridad del Trabajo IST y se incorpore a la Mutual de Seguridad CCHC.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



Cristina Vargas Vivar
CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal